



INFORME SOBRE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Artículo 46 Fracción III inciso b), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental:

c).- EL Poder Legislativo al 31 de marzo 2025, no realizó Proyectos de Inversión, por lo tanto este informe no aplica para el periodo.

AUTORIZÓ

DIP. HÉCTOR SERRANO CORTÉS
PRESIDENTE
DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

REVISÓ

REVISÓ

LIC. DOLORES ELIZA GARCÍA ROMAN
OFICIAL MAYOR

C.P. ENRIQUE GERARDO ORTÍZ HERNÁNDEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

ELABORÓ

C.P. BLANCA E. SILVA CAMACHO
JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD